

SOLEMNE INAUGURACION

DEL CURSO ACADÉMICO DE 1860 Á 1861

EN LA

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE BARCELONA

CON ASISTENCIA

DE

S. M. la Reina D.^a Isabel 2.^a

ACOMPAÑADA DE SU AUGUSTO ESPOSO

S. M. el Rey D. Francisco de Asis.



BARCELONA.

IMPRESA Y LIBRERÍA POLITÉCNICA DE TOMÁS GORCHS,
calle del Càrmen, junto á la Universidad.

1860.

RESEÑA

DE LA

SESION DEL CLAUSTRO GENERAL

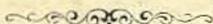
DE LA

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

en que S. M. la Reina DOÑA ISABEL II, acompañada de su
augusto esposo el Rey DON FRANCISCO DE ASIS

se dignó abrir

EL CURSO ACADÉMICO DE 1860 Á 1861.



Como por fortuna coincidiesen la época señalada para la apertura de los estudios universitarios y los dias en que Barcelona tuvo la dicha de albergar á S. M. la Reina doña Isabel II, el claustro de la Universidad literaria de la antigua ciudad condal manifestó respetuosamente á nuestra excelsa soberana sus deseos de que honrase con su presencia la inauguracion del curso académico de 1860 á 1861; á los cuales S. M. se dignó acceder con amable y pronta condescendencia.

Mas no podia el Claustro recibir á S. M. en el edificio que está destinado á la enseñanza. La Universidad de Barcelona fundada ya en 1430 y ampliada al cabo de veinte años por privilegio de Alfonso el Sabio de Aragon y bulas de confirmacion de Nicolás V, por tristes y bien conocidos sucesos dejó de existir á principios de la anterior centuria; y cuando, no ha mucho, fué restablecida, no pudo designársele una morada capaz y decorosa. A causa de esto, el Ilmo. Sr. Rector ofició á la Exma. Diputacion provincial de Barcelona,

poseedora de un palacio en que alternan las bellezas del estilo gótico florido con las del mas severo renacimiento, pidiéndole que se sirviese cederle para dicho acto el salon llamado de San Jorge. Accedió gustosa á la demanda la respectable corporacion, ofreciéndose á decorar la casa de un modo conveniente, y nombrando al señor don Manuel Durán y Bas, uno de sus individuos, para que se pusiese de acuerdo con la comision que el Ilmo. Sr. Rector nombrase objeto de preparar la solemnidad, y que compusieron los señores catedráticos D. Ramon Anglasell, D. Antonio Cipriano Costa, D. Juan Magaz, D. Joaquin Rubió y D. Vicente Munner. Tratóse de que fuesen tales los adornos que presentasen á S. M. el mayor número posible de objetos materiales de enseñanza que la escuela posee, al paso que la Diputacion dejó sin las colgaduras que poco antes lo adornaban el frontis de su casa, que tan atinadamente acaba de restaurar, para que la Reina pudiese ver sin estorbo la obra maestra de Pedro Blay.

Conforme á la idea que á la ornamentacion presidia, cuya ejecucion fué encomendada á los señores D. Claudio Lorenzale, D. Elías Rogent, D. Luis Rigalt y D. José Manjarrés, director el primero y profesores todos de la escuela de Bellas Artes, cubrióse el piso bajo del edificio de plantas no menos notables por su singularidad que por su belleza. En las gradas que conducen al patio se dispuso un arco que formaban ramas de palmera cargadas de racimos y enlazadas con otras plantas raras y vistosas, y que se apoyaba en una gran masa vegetal salpicada de flores y precedida por exóticos y gigantescos arbustos. Divisábase en el fondo una de las paredes del patio tapizada de verde y adornada de un gran número de plantas tropicales, siendo especialmente de notar algunos bambúes y alguna especie de banano ó plátano de América en fruto. Junto á las demás paredes hasta llegar á la escalera interior habia varios tiestos con diferentes especies entre las

cuales descollaban algunas plantas crasas. Como para mostrar que no se olvidaba el destino de estos objetos, se veian do quiera cartelas que consignaban el nombre científico de los diferentes vegetales.

El Exmo. Sr. Regente de la Audiencia, á quien la Universidad tiene que agradecer la cesion de varios muebles y de las habitaciones ocupadas por el tribunal superior del distrito, habia ya anteriormente adornado el patio con una estatua de S. M. la Reina, obra de D. A. Vallmitjana, en que se admira á la vez el majestuoso aspecto del original y el grandioso estilo del escultor. Descansa esta noble imagen en ancha basa, en la cual aparece el leon español que con una garra sostiene el escudo nacional, mientras con la otra sujeta al tigre africano. No era en verdad posible hallar objeto alguno que mas oportunamente realizase aquella parte de la fábrica, desde donde se goza del aspecto de la elegante escalera y de la delicada galería ogival, que con admirable osadía sostiene un segundo alto de pesadas ventanas rectangulares.

Dejando alfombrada y cubierta de sitiales, que otro adorno no convenia, el ala de la galería que viene al paso, se decoró sencillamente el salon de San Jorge, espacioso y desahogado, pero mas que severo desnudo. En el testero de la nave central se levantaba el trono, sobre el cual se divisaba la sagrada imagen de la Purísima Concepcion que la Universidad venera como patrona. En la parte opuesta, es decir, sobre la puerta de entrada, se puso el proyecto de la fachada del futuro edificio de la escuela, como para que se ofreciese á las miradas y á la aprobacion de S. M. Las paredes laterales fueron cubiertas de hermosos damascos de seda carmesí que prestó generosamente la Iltre. Obra de la parroquia del Pino por única excepcion á sus propios acuerdos, y sobre aquellos resaltaban los mejores cuadros de la galería

seráfica de Viladomat que representan la vida del patriarca de Asís y guarda como inestimable joya la Academia de Bellas artes que tuvo la bondad de cederlos. Templaban la luz que por las ventanas se recibia transparentes adornados con los blasones de las provincias de Barcelona, Tarragona, Gerona, Lérida y Baleares, comprendidas en este distrito universitario.

Los hemicícllos que coronan las paredes y determinan los arcos de la bóveda fueron aprovechados para figurar una serie de vítores, á imitacion de los usados en los antiguos triunfos universitarios, que se aplicaron, con harta dificultad en la eleccion, á los siguientes ilustres hijos de Cataluña y de Mallorca: Lullio, á la vez ilustre como teólogo, metafísico y poeta; Carbonell, celebrado químico que floreció en las primeras décadas de este siglo; Balmes, por tantos títulos notable, pero que se miró como filósofo; el insigne Capmany en quien se buscó el filólogo y el humanista; Salvá, á quien se atribuye el origen de un grande invento moderno y aclamaron como gran médico propios y estraños; San Raimundo de Peñafort, consejero de pontífices y de reyes y eminente canonista; Sagrera, uno de los grandes arquitectos de la edad media, cuyo nombre se ha salvado del olvido; Muntaner, soldado en quien heróicas aventuras despertaron el genio del historiador; Viladomat, último y glorioso representante de la antigua escuela española de pintura; Canellas, á quien las tareas del sagrado ministerio no impidieron sobresalir como matemático y astrónomo; Finestres, declarado egregio jurisconsulto por la patria de los Vinnios y de los Heineccios. Propios eran tales nombres, gloria de las pasadas generaciones, para determinar la significacion del local, excitar la emulacion de los presentes y tributar á la Reina de las Españas el homenaje de nuestra historia provincial artística y literaria.

Completaban la decoracion de la sala dos grandes grupos ó trofeos que en los extremos inmediatos al testero de las dos naves laterales se erigian, compuesto el de la derecha de emblemas pertenecientes á las carreras literarias, y el otro de las que corresponden á las profesiones artísticas y científicas aplicadas. Figuraban en el primero globos, esferas, libros, instrumentos de fisica y de química, grandes trozos de carbon de piedra y de sal de Cardona y curiosos ejemplares zoológicos. Componian el segundo una copia de la Virgen de Fuligno, el busto de Júpiter Olímpico atribuido á Fidias, algunos capiteles, modelos de náutica y de maquinaria y dibujos arquitectónicos é industriales.

El dia 2 de octubre de 1860 fué el señalado por S. M. para la solemne inauguracion del curso académico. Poco mas eran de las dos de la tarde y largo tiempo habia que rebosaba la concurrencia en el salon y en las inmediatas galerias, cuando avisaron la llegada de SS. MM. los vítores que en la plaza inmediata se alzaron y fueron seguidos del toque de la marcha real por la excelente orquesta, que colocada en una de las galerias acompañó con piezas tan selectas como bien ejecutadas todas las ceremonias del acto.

Al apearse SS. MM. la Reina doña Isabel II y su augusto esposo el Rey D. Francisco de Asis, fueron recibidos por los señores ministros y Gobernador de la provincia, por una comision del Claustro compuesta de los señores Rector, Decanos de las Facultades y Directores de la Escuela superior industrial, de la de Bellas artes y del Instituto de 2.^a enseñanza y por la Exma. Diputacion provincial en cuerpo.

El Ilmo. Sr. Rector dirigió á S. M. la Reina las siguientes palabras:

«SEÑORA :

»La Universidad de Barcelona agradece vivamente la altísima honra que V. M. la dispensa viniendo á inaugurar sus tareas literarias.

»Grandes beneficios debe la instruccion pública al reinado de V. M.: todos los establecimientos de enseñanza han recibido en él acrecentamiento y mejora ; pero nuestra Universidad, Señora, os debe mas, os debe nueva vida, porque V. M. es quien la ha restituido á su patria despues de un largo siglo de destierro. Durante este triste período perdió su antigua morada, y hoy la alberga provisionalmente un local no digno de vuestra angusta visita. Por esto ha aceptado la hidalga hospitalidad que la Diputacion de la provincia le ha ofrecido mostrándose en esta ocasion como siempre celosa por el progreso y lustre de la enseñanza pública.

»Dígnese V. M., Señora, acoger benévolaente el homenaje de amor y respeto que le tributan el Claustro y alumnos de la Universidad.»

El diputado provincial Sr. D. Pompeyo Serra habló á S. M. en estos términos :

«SEÑORA :

»La Diputacion provincial tiene á mucha fortuna la ocasion que le ofrece la solemnidad que va á celebrarse de poner de nuevo á los piés de V. M. el homenaje de su lealtad y adhesion y de manifestar el grande aprecio en que tiene al primer establecimiento literario de Cataluña.»

La Reina acogió afectuosamente estas muestras de amor y lealtad, y acompañada de su augusto esposo y seguida de la regia servidumbre y de las personas indicadas, se puso en marcha, dando muy luego una inesperada prueba de su

amabilidad en las siguientes palabras que dirigió á la comision del Claustro: «Cubrios, que es un privilegio antiguo nuestro que quiero conservar.»

Al aproximarse S. M. á la escalera interior, los estudiantes que llenaban las galerías la aclamaron con entusiastas vitores que se repitieron á su tránsito y al entrar en el salon de San Jorge.

Habiendo SS. MM. tomado asiento en el trono, comenzó el solemne acto literario, enaltecido por la presencia de la que es respetada como personificacion del mas alto poder del Estado y amada como cariñosa madre de los españoles, y que se presentaba á los ojos de los concurrentes como rodeada del ardiente entusiasmo de los catalanes y de las bendiciones de todos sus súbditos. Tocada de airoso velo blanco, vestia un elegante traje de color de rosa y blanco con volantes: prendas que mostrando una sencillez del mejor gusto, realizaban dignamente las gracias de su persona.

Permanecieron en pié el Claustro y los demás asistentes, hasta que el Exmo. Sr. Ministro de Fomento, tomada la venia de S. M., dijo en alta voz: «La Reina permite á los presentes sentarse y á los Doctores cubrirse.»

Usaron los concurrentes del permiso otorgado por S. M. quedando en pié junto al trono la servidumbre de SS. MM. compuesta de los Exmos. Sres. Mayordomo mayor, Caballero mayor, Dama de honor y Gentil hombre de cámara de S. M. la Reina, y del Exmo. Sr. general jefe del cuarto del Rey y un ayudante de S. M.

Ocupaban el primer órden de asientos de la derecha, destinado á los señores ministros y á las autoridades del ramo de instruccion pública los Exmos. Sres. Duque de Tetuan, Presidente del Consejo de Ministros, D. Saturnino Calderon Collantes, Ministro de Estado, Marqués de Corbera, Ministro de Fomento, Dr. D. Ramon Frau, Consejero de instruccion.

cion pública, Marqués de San Gregorio, Individuo del mismo Real Consejo y Rector de la Universidad central, el Ilustrísimo Sr. D. Victor Arnau, Rector de la Universidad de Barcelona, el Exmo. Sr. Marqués de Alfarrás, Presidente de la Academia de Bellas artes, y los señores Decanos de las Facultades y Directores de la Escuela superior industrial, de la de Bellas artes y del Instituto provincial de 2.^a enseñanza.

Sentábanse en el mismo orden de asientos de la izquierda los Exmos. Sres. D. Ignacio Llasera, Gobernador de la provincia, D. Nicolás de Peñalver, Regente de la Audiencia, la Exma. Diputacion provincial y los presidentes de varias corporaciones administrativas.

Seguían á entrambos lados de los asientos el Claustro y los profesores de los establecimientos agregados á la Universidad literaria.

El señor D. Joaquin Rubió, catedrático de Historia universal en la facultad de filosofía y letras, acompañado de los señores Rector y Vice-Rector, se acercó al trono á pedir la venia de S. M. para leer la oracion inaugural. Subió luego á una cátedra levantada en el lado derecho del recinto universitario, donde leyó un sabio y elocuente discurso en que demostró la necesidad de que las Universidades, manteniéndose católicas y vigorizándose en su renacimiento en esta creencia, sean en España las principalmente encargadas, al propio tiempo que de propagar los adelantos científicos, de impedir que el error se derrame por nuestro suelo.

Leida la oracion, el Dr. Rubió se acercó de nuevo al trono, acompañado tambien de los señores Rector y Vice-Rector, besó las manos á SS. MM. y les entregó ejemplares lujosamente encuadernados.

Despues de esto se distribuyeron ejemplares á todos los circunstantes, haciéndolo el Rector por sus propias manos á los señores Ministros y jefes de la servidumbre de S. M.

En seguida S. M. la Reina se dignó distribuir los premios á los alumnos llamados por el señor Rector, quien entregaba las medallas al Ministro de Fomento y éste á S. M., recibíéndolas los alumnos de sus augustas manos que tenían la honra de besar, como tambien las de S. M. el Rey. Acto notable y de grande estímulo y que conmovió á alguno de los premiados hasta el punto de que sus ojos se cubriesen de lágrimas.

Los alumnos á quienes cupo tan especial honra fueron los siguientes:

Don Baudilio Monmany y Tallada por el premio extraordinario de Bachiller en Filosofía y Letras: El mismo por el premio ordinario en la asignatura de Principios generales de Literatura y Literatura española; D. Juan Pigrau y Seguí en la de Metafísica; D. Baltasar Cardona y Escarrabill por el premio ordinario en la Facultad de Ciencias exactas físicas y naturales en la asignatura de Complemento de Álgebra, Geometría y Trigonometría rectilínea y esférica, y Geometría analítica de dos y tres dimensiones; D. José Casanovas y Estrader en la de Química general; D. José Tristany y Serret en la de Zoología, Botánica y Mineralogía con nociones de Geología; D. Mariano Agelet y Casanovas por el premio extraordinario de Licenciado en Farmacia; D. Pedro Alcús y Torrent por el de Bachiller en la primera facultad; D. José Calvetó y Rogent por el premio ordinario en la asignatura de Materia farmacéutica correspondiente á los reinos animal y mineral; D. Ramon Sancho y Ribes en la de Materia farmacéutica correspondiente al reino vegetal; D. Joaquin Luis Oms y Miralbell por el premio extraordinario de Licenciado en Medicina; D. Simon de Rojas Bruguera por el de Bachiller en Medicina; D. Magin Roig y Bofill por el premio ordinario en la asignatura de Anatomía general y descriptiva (1.^{er} curso) y Ejercicios de diseccion (1.^{er} curso); D. Nemesio Gili y Casanovas

en la de Fisiología; D. Emilio Estaper y Cuyás del Bosch en la de Patología general con su clínica y Anatomía patológica y Patología quirúrgica; D. Simon de Rojas Bruguera en la de Anatomía quirúrgica y operaciones, apósitos y vendajes; Patología médica y Obstetricia y Patología especial de la mujer y de los niños; D. Pedro Birosta y Esquerra por el premio extraordinario de Licenciado en Derecho (Sección de Derecho civil y canónico); D. Francisco de Paula Oms y Miralbell por el premio ordinario en la asignatura de Historia y elementos del Derecho romano (4.^{er} curso); D. Macario Bonany y Riu en la de Historia y elementos del Derecho civil español, comun y foral, Elementos de Derecho político y administrativo español é Instituciones de Hacienda pública de España; D. Ramon Jordana y Rovirosa; D. Benito de Arabio-Torre en la de Elementos de Economía política; D. Manuel Robira y Sala en la de Disciplina general de la Iglesia y particular de España.

Distribuidos los premios, levantóse el Exmo. Sr. Ministro de Fomento y obtenida la venia de S. M. habló en semejantes términos:

«SEÑORA:

»Dia de júbilo es este para la Universidad literaria de Barcelona que llena de gratitud contempla presidiendo la inauguración del curso académico de 1860 á 1861 á una Reina bondadosísima, á una madre verdadera de los españoles, por quien logran sér y vida todos los buenos estudios, y que jamás se cansa en desatar los raudales de la prosperidad pública. Siempre fué objeto de su maternal solicitud cuanto puede despertar el ingenio, cuanto sirve para engendrar noble estímulo y generosas aspiraciones, cuantos elementos contribuyen á esclarecer las ciencias y las artes, á realzarlas, á difundirlas entre todas las clases y estados de los hombres.

»La útil semilla que llega á caer en generosos pechos, brota sana y vigorosa colmando los deseos de quien sin pena la prodiga. V. M. instituyó nuevas enseñanzas, restauró las antiguas desatendidas ú olvidadas y empeñó á la juventud en profesarlas y en ambicionar los honrosos laureles de Minerva. ¿Y, cómo no habia de responder á tan insignes y generales beneficios el pueblo catalan? Él, que á ninguno cedió jamás en laboriosidad y aplicacion; él, que se afana por figurar en primera línea respecto de los adelantamientos fabriles; él se esmera tambien en cultivar con felicidad suma las ciencias médicas y jurídicas y cuantos conocimientos elevan y engrandecen el espíritu humano.

»Al sobresalir en ellos nunca dió entrada en su pecho á la estéril vanidad que seca todo fecundo y honrado sentimiento; y ante la inestimable presencia de V. M. y como ofrenda la mas digna, acaba de hacer hidalgo alarde de la rectitud y pureza de sus ideas morales y religiosas, de su acendrado amor á las instituciones y al trono secular en que resplandece la nieta ilustre de los Jaimes y Fernandos. Con indecible satisfaccion acaba de ver V. M. á los hijos del Principado dejar desiertas las aldeas y las ciudades, poblar los caminos que V. M. atravesaba, seguirla en inmensas muchedumbres, correr y agruparse en derredor del histórico Santuario de Monserrate; y, postrados á los piés de la veneranda imágen de la patrona de Cataluña, elevar fervientes votos al cielo por la dicha de su amada Reina y por la ventura de esta nacion magnánima, no encontrando espresiones de amor ni voces de lealtad que les parecieran bastantes para hacer patentes los afectos de su alma. ¿Ni cuáles podian ser tampoco mas significativas que la ilustre sangre catalana vertida en la gloriosa jornada de los Castillejos; mas elocuente que la unánime reprobacion que sacó por fruto en la desembocadura del Ebro una tentativa de recordacion triste pero de ejem-

plo memorable; mas eficaces que estas no interrumpidas muestras de leal y generoso entusiasmo?

»El Claustro y los alumnos dan hoy á V. M. las mas rendidas gracias por la honra que les dispensa presidiendo este acto, y por los desvelos de V. M. en promover la ereccion de un digno santuario de las Ciencias en Barcelona, unidos para ello los esfuerzos del Gobierno y de la provincia. Y ya que la primera piedra no sea colocada por las augustas manos de V. M., logren el Claustro y los escolares (estos son sus deseos), logren volver á saludar á su Reina en el nuevo edificio, otra vez inaugurando los estudios y las académicas tareas.»

Acto continuo el Exmo. Sr. Ministro de Fomento añadió:

«S. M. me manda declarar abierto en la Universidad de Barcelona el curso académico de 1860 á 1861.»

Finalizada la solemnidad, SS. MM. pasaron, á invitacion del Ilmo. Sr. Rector, y acompañándolas el Claustro y las autoridades y corporaciones convidadas, al salon de las sesiones de la Diputacion provincial, donde la Universidad tenia dispuesto un delicado aunque sencillo ramillete que Su Majestad se dignó admitir. Allí tuvo la amabilidad de dirigir la palabra á varios individuos de la Universidad.

Las entusiastas aclamaciones de los concurrentes acompañaron á S. M. hasta el pié de la carroza, donde el Ilmo. Sr. Rector y la Exma. Diputacion provincial renovaron la expresion de su gratitud por la alta honra que S. M. acababa de dispensarles.

La Universidad de Barcelona mirará siempre como un dia memorable el 2 de octubre de 1860 en que tuvo la dicha de ser presidida por la Segunda Isabel, promovedora de los adelantos intelectuales, en cuyo reinado no solo se ha dado nueva vida á las Universidades y se han introducido en ellas las ciencias que han adquirido recientemente carta de ciudada-

nía en la república literaria, sino que tambien han merecido especial atencion muchas é importantes materias que envueltas antes en estudios mas generales pasaban como desapercibidas: dia cuyo recuerdo dará poderoso y constante aliento á cuantos en nuestra escuela consagran su vida á la elevada institucion de la enseñanza pública.

Para transmitir á los venideros la memoria de acto tan señalado, se ha acordado publicar esta sencilla narracion que se encargó al que suscribe, y grabar la inscripcion que á continuacion se imprime, compuesta por el Sr. D. Antonio Bergnes de las Casas, catedrático de literatura clásica, en una lápida que aguardará su definitiva colocacion en el nuevo edificio universitario.

DR. MANUEL MILÁ Y FONTANALS,

Catedrático de literatura española.

Q. F. F. Q. S.

ANNO P. C. N. MDCCCLX.

DIE. II. M. OCTOBRIIS.

HISPANIARVM. REGINA. OPTIMA. ELISABETHA. II.

VNACVM. AVGVSTO. CONIVGE. FRANCISCO.

BARCINONENSIS. ACADEMIAE.

STVDIORVM. CVRRICVLVM. SOLEMNITER. INAVGVRAVIT.

CVIVS. FELICIS. EVENTVS. IN. PERPETVAM. MEMORIAM.

ET. PII. GRATIQVE. ANIMI. TESTIMONIUM.

ERGA. ALIAM. LITTERARVM. SCIENTIARVMQVE. PER. HISPANIAS.

FAVTRICEM. ATQVE. NVTRICEM.

HANC. MARMOREAM. TABVLAM. EX. DECRETO. F. C.